

BASES Y CONDICIONES “DOMOS DEL PLATA”

1. **Participación:** Podrán participar todas las personas que sigan a @CheryUruguay en la red social Instagram (en adelante "IG") y comenten la publicación del sorteo a esa persona con quien les gustaría compartir la aventura. Aquellas personas que compartan la publicación del sorteo en su historia de IG, tienen doble chance.
2. **Vigencia:** 15 de noviembre de 2023 a 30 de noviembre de 2023.
3. Las personas intervinientes en esta promoción organizada por TRAMOTUR S.A. (en adelante “el Organizador”), por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en estas Bases y Condiciones.
4. **Derecho a Participar:** Todas aquellas personas que sigan a @CheryUruguay en IG y comenten la publicación del sorteo.
5. **Premio:** Una estadía en Domos del Plata, ciudad de Minas, disfrutando de una camioneta Tiggo 7 Pro Híbrida.
6. **Sin Obligación de Compra:** La participación en esta promoción no implica obligación de compra.
7. **Retiro:** El ganador será debidamente informado y deberá retirar el premio a partir del día 4 de diciembre de 2023, en Fidocar S.A. Ruta Interbalnearia Km. 22.500, en el horario de 9:00 a 18:00, dentro de los 60 días corridos luego de realizada la notificación. Vencido dicho plazo no tendrá derecho a reclamos.
8. **Personal e Intransferible:** El premio es personal e intransferible, se entregará únicamente a la persona que haya comentado la publicación del sorteo, debiendo presentar su cedula de identidad al momento del retiro del premio. No se podrá entrega el premio a título de otra persona.
9. **Excluidos de Participación:** No pueden participar en esta promoción, el personal de TRAMOTUR S.A., ni sus cónyuges y/o parientes hasta el 2° grado de parentesco, ya sea que lo hagan en nombre propio y/o de tercero.
10. **Difusión:** Esta promoción será difundida en medios digitales y redes sociales.
11. **Bases:** El solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y mecanismos de participación estarán expuestos en la página web chery.com.uy, sin perjuicio de otros medios que TRAMOTUR S.A. disponga a tales efectos. Asimismo, el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases, para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase.
Por su sola participación en la misma, autorizan expresamente al Organizador a difundir sus nombres, datos personales e imágenes, y los de sus familias, por los medios y en la forma que considere convenientes, con fines publicitarios y/o promocionales, sin derecho a compensación alguna durante la promoción y hasta transcurrido un período de 12 (doce) meses de su finalización.

12. **Interpretación:** Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes Bases y el contenido de la publicidad gráfica en IG, prevalecerá el contenido de las presentes Bases.
13. **Exoneración de Responsabilidad:** El Organizador no será responsable: (i) por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir los participantes, Beneficiarios o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la Promoción.